



Plataforma *Formada en asamblea por madres, padres y profesores* por la Escuela Pública en Aranjuez

NOTA DE PRENSA

CIERRE DEL C.P. MIGUEL PUERTA

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Aranjuez han hecho público que para el próximo curso se procederá a la fusión del CP Miguel Puerta con el CP San Isidro, pasando los alumnos y profesoras del primero a integrarse en el segundo. En la práctica esto significa el final de una oferta educativa específica en el segundo ciclo de educación infantil y la reducción efectiva del derecho de los padres a elegir.

El cierre de este colegio es consecuencia de una serie de medidas tomadas por la administración educativa con la connivencia de las dos últimas corporaciones municipales que siempre tuvieron como fin la desaparición de este centro y que estuvieron encaminadas a reducir la demanda de los padres y la oferta del Centro.

La reducción en la demanda de los padres ha sido consecuencia de una cuidadosa planificación. Desde hace muchos cursos la posibilidad de reservar plaza en Primaria para los alumnos que salían del CP Miguel Puerta en otros colegios públicos de la zona era una incertidumbre que cada año se resolvía con constantes conflictos e improvisaciones: algunos años se ha negado directamente. De tal forma que se conseguía lo que se pretendía: que los padres, para evitar el conflicto, pedían plaza directamente en aquellos centros que ofrecían continuidad entre Infantil y Primaria. La reducción de la oferta se conseguía cerrando unidades cuando el proceso de solicitud de plaza no había acabado y ampliando la oferta en otros centros próximos, todo ello simultáneamente. *Paralelamente, se seguían concertando unidades de educación infantil en los centros privados de nuestro municipio.*

Desde la Plataforma por la Escuela Pública en Aranjuez hace años que denunciemos esta estrategia de la Comunidad de Madrid, apoyada tanto por el Ayuntamiento del PP como por el anterior del PSOE.

Por otro lado, esta medida, que supone el cierre del edificio sede del CP Miguel Puerta, determinará la masificación del CP San Isidro que deberá habilitar espacios para más de 100 alum@s nuevos.

¿Esta es la calidad de la enseñanza que pretenden? ¿No sería más adecuado, dadas las circunstancias, mantener el edificio para garantizar que la educación infantil consecuencia de la fusión disfrute de las mejores instalaciones y condiciones posibles?

El edificio que ahora ocupa el CP Miguel Puerta y toda la parcela del patio del citado centro ha sido cedida por el Ayuntamiento a la Comunidad de Madrid que procederá a destinarla a la ampliación del instituto Alpajés y a la nueva sede de la Escuela Oficial de idiomas. Este despropósito costará un dineral: solo la ampliación del Instituto costará más de 400.000 €, a los que habrá que sumar el coste de habilitar cuatro aulas más de Educación Infantil en el CP San Isidro más las obras para convertir un Colegio de Educación Infantil, perfectamente adaptado para el fin al que fue destinado, en una Escuela Oficial de Idiomas. Y decimos despropósito porque consideramos que había y hay espacios más adecuados para las dos obras propuestas como, por supuesto, la casa



Plataforma *Formada en asamblea por madres, padres y profesores* por la Escuela Pública en Aranjuez

de Fogones – que la Comunidad de Madrid ha decidido poner en venta –, o la sede del antiguo Centro de profesores, mejor destino para realizar esa inversión.

Estas medidas tienen unos claros perdedores: los padres y los alumnos del CP San Isidro y, sobre todo, los padres y alumnos del CP Miguel Puerta a los que no se ha tenido en cuenta en ningún momento. Pero además Aranjuez pierde una oferta educativa específica de educación infantil, ni mejor ni peor que otras, pero diferente.

Desde la Plataforma por la escuela Pública de Aranjuez exigimos la NO desaparición del C.P. Miguel Puerta, tal como exigen las Asociaciones de Madres y Padres de San Isidro y Miguel Puerta, puesto que la solución de los problemas del IES Alpajés y de la Escuela Oficial de Idiomas no puede ser el cierre del mismo y el menoscabo de la libertad de elección educativa.

En el caso de que la fusión siga adelante, **desde la Plataforma por la escuela Pública de Aranjuez exigiremos que, al menos, se garanticen las mejores instalaciones posibles para los alumnos de educación infantil del Colegio Público San Isidro, asegurándose las inversiones correspondientes para la adecuación de los espacios y aulas necesarias**, sin menoscabo de los espacios comunes existentes. Asimismo, exigimos que todas estas modificaciones sean estudiadas y realizadas con el máximo rigor para que puedan ser ejecutadas en las vacaciones escolares y estar a disposición del centro en septiembre.

Aranjuez, a 21 de Noviembre de 2012